



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 007
(obras)

CASTRO, 18 DE MAYO DEL 2016 -

VISTOS:

El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; el informe de comisión técnica de fecha 24.12.2015 y decreto N° 185; que aprueba informe de comisión técnica; el Presupuesto Municipal Vigente; el Decreto N°005 del 07.01.2016 de Aprobación de Contrato, El decreto N°020 de fecha 21 de enero de 2016, el informe del ITO de fecha 12 de mayo de 2016, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE, el aumento de plazo en 30 días corridos, para la obra denominada: "RECUPERACION LADERAS LOS PRESIDENTES - BARRIO MIRADOR", adjudicada al Contratista Sr. Claudio Mario Mancilla Gallardo, quedando como fecha de termino el día 07 de Julio de 2016.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/Eas/yog.-

DISTRIBUCION:

- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLAN
- Archivo "13".